

Información solicitada en cumplimiento a lo establecido en las resoluciones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer E/RES/2015/6 y E/RES/2020/15 aprobados por el ECOSOC el 08 de junio de 2015 y 17 de julio de 2020 para la elaboración del informe solicitado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.

7. Fortalecimiento del sector privado a través del empoderamiento económico de la mujer

- ¿Qué medidas se han tomado para aumentar la inversión y el apoyo a las mujeres empresarias?

A. Servicios Financieros

El Ministerio de Economía realiza funciones para fortalecer la asistencia técnica a cooperativas, fundaciones y asociaciones para el cumplimiento de los criterios establecidos en el Reglamento de Operaciones Financieras del Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME. Asimismo, otorga asistencia financiera a cooperativas, fundaciones y asociaciones para facilitar el acceso al crédito a emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas con fondos del fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”. Además, controla, supervisa y da seguimiento a la utilización de los fondos del fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”, otorgados a cooperativas, fundaciones y asociaciones para facilitar el acceso al crédito a emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas. En ese sentido, se han otorgado los siguientes créditos de primer piso durante el período 2019-2020:

Fideicomiso FONDO DE DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Créditos Otorgados Primer Piso¹ años 2019 - 2020

AÑO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	MONTO	CREDITOS	MONTO	CREDITOS	MONTO	CREDITOS
2019	Q 77.669.011,16	1.228	Q 45.392.440,04	1.021	Q 123.061.451,20	2.249
2020	Q 150.967.131,12	1.799	Q 76.764.611,98	1.237	Q 227.731.743,10	3.036
2021(Agosto)	Q 94.597.236,15	1.275	Q 52.535.840,31	942	Q 147.133.076,46	2.217
TOTAL	Q 493.247.603,94	7.001	Q 266.680.735,19	5.202	Q 759.928.339,13	12.203

Elaboración por la Dirección de Servicios Financieros del Ministerio de Economía, septiembre 2021.

B. Proyecto Mujer

Proyecto Mujer ha desarrollado diferentes capacitaciones y asistencia técnica a los diferentes grupos artesanales de mujeres apoyando a las poblaciones artesanales en los municipios más desfavorecidos del país. Tiene por objetivo *fortalecer las capacidades productivas existentes de las artesanas en los municipios atendidos, para desarrollar una oferta con potencial de mercado que pueda comercializarse y convertirse en una fuente de ingresos para los artesanos beneficiarios.*

¹ Son créditos o préstamos que las entidades de servicios financieros otorgan al sector MIPYME, con recursos del fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”, que se dedican a las actividades de: Comercio, artesanía, industria, agroindustria y servicios; en condiciones financieras competitivas, para promover su crecimiento, contribuir a disminuir los niveles de pobreza, generar ingresos productivos y el mejorar la calidad de vida de la población vinculada al sector MIPYME.

En colaboración con diferentes entidades del sector público y privado, realizando una estrategia de encadenamientos productivos y alianzas estratégicas con diferentes entidades del sector público, privado y de cooperación, realizando vinculaciones comerciales y monitoreo de pedidos para el mercado local y/o Internacional.

Los temas de fortaleciendo son:

- Teoría del color y aplicación en la técnica artesanal
- Manejo de materias primas
- Buenas prácticas de producción
- Mejora Productiva
- Microempresariales
- Asistencia en Técnicas artesanales, como telar de pie, telar de cintura, trenzado, jaspe, mostacilla, bordado a mano, etc.

MUJERES ATENDIDAS, PROYECTO MUJER MINISTERIO DE ECONOMÍA 2019-2021						
Programa	Mujeres beneficiadas 2019	Departamentos Atendidos	Mujeres beneficiadas 2020	Departamentos Atendidos	Mujeres beneficiadas 2021	Departamentos Atendidos
PROYECTO MUJER Mujeres empresarias capacitadas en servicios de desarrollo empresarial y Mujeres empresarias con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial	3,021	Guatemala	3,289	Guatemala	1,970 Al 30 de agosto de 2021	Guatemala
		Progreso		Progreso		Progreso
		Sacatepéquez		Sacatepéquez		Sacatepéquez
		Chimaltenango		Chimaltenango		Chimaltenango
		Escuintla		Escuintla		Escuintla
		Santa Rosa		Santa Rosa		Santa Rosa
		Sololá		Sololá		Sololá
		Totonicapán		Totonicapán		Totonicapán
		Quetzaltenango		Quetzaltenango		Quetzaltenango
		Suchitepéquez		Suchitepéquez		Suchitepéquez
		Retalhuleu		Retalhuleu		Retalhuleu
		San Marcos		San Marcos		San Marcos
		Huehuetenango		Huehuetenango		Huehuetenango
		Quiché		Quiché		Quiché
		Baja Verapaz		Baja Verapaz		Baja Verapaz
		Alta Verapaz		Alta Verapaz		Alta Verapaz
		Petén		Petén		Petén
		Izabal		Izabal		Izabal
		Zacapa		Zacapa		Zacapa
		Chiquimula		Chiquimula		Chiquimula
Jalapa	Jalapa	Jalapa				
Jutiapa	Jutiapa	Jutiapa				

Fuente: Elaboración Propia, programa Proyecto Mujer/ Ministerio de Economía.

C. Capacitaciones con perspectiva de Género y Pueblos Indígenas para su empoderamiento económico.

Según el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía. Acuerdo Gubernativo 211-2019, el Órgano de Apoyo Técnico de Género, Pueblos Indígenas y Personas con Discapacidad tiene la función de promover actividades para el empoderamiento económico de las mujeres, de los pueblos indígenas, e inclusión de las personas con capacidades especiales a través de congresos, foros, talleres, debates, diálogos, seminarios, entre otros, en materia de la competencia del Ministerio.

En ese sentido, el Órgano de Apoyo Técnico desde el año 2017, ha desarrollado diferentes seminarios y capacitaciones en función de brindar capacidades técnicas a las mujeres, especialmente de pueblos indígenas. En el año 2021, se planifico desarrollar diferentes capacitaciones que abordaron los temas de plan de negocio, mercadeo digital y temas financieros – presupuesto y costos-. Los temas brindados durante las capacitaciones se dirigen a fortalecer los emprendimientos y empresas de las mujeres, así como sus planes de negocio para poder acceder a recursos financieros. Las capacitaciones de forma presencial se han realizado en los departamentos de Quetzaltenango, Jutiapa –dirigida a la región Xinka-, Izabal –dirigidas a la región Garífuna-.

No. 1. Cantidad de usuarios/usuarias beneficiadas con capacitaciones y asesorías en perspectiva de género y pueblos indígenas, por edad simple y por sexo (2019-2021).

Año	Mujeres	Hombres	Total
2019	389	174	563
2020	406	169	575
2021	225	60	285*
Total	1,712	656	2,368

Fuente: elaboración propia, OGIPCE. *Al 30 de agosto.